



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007- 2019-00103 -00
DEMANDANTE:	MALLIVE RUIZ HERRERA-MIGUEL ANGEL ROJAS RUIZ, MAICOL ANDREY ROJAS RUIZ YKVIN ALEJANDRO ROJAS RUIZ
DEMANDADO:	PORVENIR AFP
VINCULADOS:	MARIAN ISABEL BOTERO
ASUNTO:	ORDENA EMPLAZAMIENTO

Ante el trámite infructuoso de los oficios del proceso con la finalidad de obtener datos de notificación de la vinculada MARIAN ISABEL BOTERO, procederá el despacho a realizar emplazamiento a la misma y a demás herederos indeterminados que pudieren tener la calidad de beneficiarios de la pensión de sobrevivientes del señor OSVALDO ARLEY ROJAS JARAMILLO, esto con la finalidad de poder continuar con el trámite del proceso.

Este emplazamiento de adelantará de conformidad con lo normado en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, y una vez transcurridos los quince (15) días de ley, se procederá a nombrar curador ad litem que represente los intereses de la vinculada y los herederos indeterminados dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a41dd4e4b80f3140f078b361b2a57cc482a443e5a00f7b334018016b91a6439**

Documento generado en 14/09/2022 04:48:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>